

DON RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla,

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Convocar a usted para que el día **21 de marzo de 2022 a las 09,30 horas**, asista en el Salón de Plenos de la **CASA CONSISTORIAL** a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO** del Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

2. PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA PARA APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DEL COMPROMISO DE ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS QUE SEAN NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO PLAN, Y APROBAR LA FORMALIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE ENDEUDAMIENTO CON EL FONDO DE FINANCIACIÓN A ENTIDADES LOCALES

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma del Secretario General.